

**ASUNTO: TURISMO Y RENOVACIÓN**

**APERTURA DEL SEGUNDO TURNO DE OFICIO DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA ATENDER EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LAS SUBVENCIONES DEL PATRONATO DE TURISMO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA EN COLABORACIÓN CON LA DEMARCACIÓN DE GRAN CANARIA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS**

Estimado/a compañero/a:

Como ya comunicáramos en anteriores circulares en relación al Convenio de Colaboración firmado entre el Patronato de Turismo del Cabildo de Gran Canaria y la Demarcación de Gran Canaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, por el que se llevó a cabo el Curso de Especialización en Turismo y Renovación, y gracias al repetido Convenio y a los resultados de la primera fase en la que tanto el Patronato de Turismo como los Agentes Promotores han mostrado su satisfacción por los resultados obtenidos, tenemos a bien comunicarte la puesta en marcha del **Segundo Turno de Oficio de la Bolsa de Trabajo para atender expedientes relacionados con las subvenciones del Patronato de Turismo del Cabildo de Gran Canaria en colaboración con la Demarcación de Gran Canaria del Colegio de Arquitectos de Canarias**

**INSCRIPCIÓN:** El período de inscripción comienza a partir de las **08.30 horas del día martes 1 de septiembre** y concluye a las **12.30 horas del día miércoles 30 de septiembre de 2009** y sólo será para aquellos colegiados de Gran Canaria que no formalizaron la inscripción en la fase primera (*los colegiados inscritos en la primera fase ya se consideran inscritos en esta segunda*).

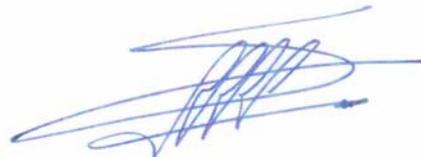
Se acompaña modelo de solicitud de inscripción que deberá ser formalizado a los efectos oportunos.

La solicitud se dirigirá, completa en los términos que procedan, a la **Vocalía de Asuntos Profesionales** (Sra. Dña. Elena Cabrera) de la Demarcación de Gran Canaria, del Colegio de Arquitectos de Canarias, en la calle Luis Doreste Silva, nº 2, bien por fax al número 928 248 010 ó por correo electrónico a [cap@coac-lpa.com](mailto:cap@coac-lpa.com).

En línea con el esfuerzo llevado desde Presidencia y Vocalía de Asuntos Profesionales para fomentar la apertura de nuevos campos de trabajo en un periodo tan complicado como el que está pasando la profesión, agradeciendo de antemano tu interés, y esperando que esta iniciativa sea de tu agrado, recibe un cordial saludo.



Héctor García Sánchez  
Presidente



Ricardo Santana Rodríguez  
Vocal Comisión Asuntos Profesionales